instruidas de esta Reunion, cuyos individuos personandose en Madrid la obtubieran del Gobierno de S. M.; y á este fin acuerdan nombrar á los SS. D. Ant.º Ybañez y Galiano Arcipreste, y D. Jose del Portillo y Ortega, y en su caso tambien á D. Antonio Talon y Marin; los que hallandose presentes aceptaron gustosos este nombram.to y prometieron gestionar cuanto estubiese de su parte para conseguir el fin tan plausible como beneficioso que se les encomienda: limitandose en el interin y hasta su resultado, las obras y gastos que restan por hacer en dho. establecim.to á lo material del mismo. Con lo que se concluyó esta acta que firman en credito todos los SS. concurrentes de que yo el Secrio. certifico =

Spreche Polo Navarro Ortega

Candela Puche Puche C. S. Sebastian Carpena

Manuel Ortiz Diaz Yago

Ybañez P. A. D. A. C.

Blas Muñoz

Srio

Sesion Ord.ª del 12 de Set.e } En la Villa de Yecla á doce de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve reunidos en sus Salas consistoriales los SS. que componen el Ayuntam.to Const.l de la misma bajo la Presidencia del Sr. D. Simon Polo Alcalde Const.l interino para celebrar la Sesion ordinaria